



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud

San Lorenzo, 21 de Setiembre del 2025.


**SEÑOR
AGUSTIN ENCINA PEREZ, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE**

Nos dirigimos a Ud. y a donde corresponda a fin de justificar que los ítems 1 y 2 de la retención para el ID N° 471.038 - Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 Alimentos para personas fue publicado sin objeción alguna en el etapa de publicación del llamado, por la cual se solicita seguir con el proceso de adjudicación y emisión de código de contratación, en vista que la Institución debe priorizar el abastecimiento de los Insumos para la elaboración de pacientes internados y personal de guardia (médicos, enfermeras, técnicos y personal de apoyo).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Lic. Carmen Alice Ortellado
Jefe de SUB PROC. CP de San Lorenzo
Sub UOC N° 25
Hospital General de San Lorenzo




Ing. Com. Olga Amarilla
Administradora
Hospital General de San Lorenzo

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.